

BASES LEGALES DE LA DINÁMICA - TORNEO GAMER FC26

Condiciones: Válido sólo el sábado 13 de junio de 2026, desde las 4:00 p.m. a 8:00 p.m. Participan las personas que realicen compras desde S/99 en las categorías electro y tecno con cualquier medio de pago, solo en tiendas físicas Ripley San Miguel; muestren su ticket de compra y se registren dentro de la activación podrán participar en el Torneo Gamer FC26. Se realizarán partidas de FC26 de 9 a 12 minutos de duración con 2 jugadores aleatorios. Cada partida tendrá 1 ganador, y será el que gane por cantidad de goles dentro del tiempo estipulado por el árbitro. El árbitro definirá al ganador, no hay opción a reclamo. Se premiará con premios aleatorios a los ganadores de cada partida de 1 vs 1 en el juego FC26 (stock: 20 premios; capacidad máxima de participantes: 40 personas). Además, los ganadores ingresarán al sorteo de una TV 65" Hisense, una camiseta oficial Adidas de la selección Argentina y una máquina de Pop Corn Imaco (modelo PO2018). Fecha sorteo: martes 16 de junio del 2026 Se anunciará al ganador en la cuenta oficial de Instagram Ripley Perú. Válido para mayores de edad, con DNI o carné de extranjería vigente. Ver más condiciones y política de privacidad en <https://simple.ripley.com.pe/minisitios/especial/servicio-al-cliente/bases-legales>. No participan colaboradores de Banco Ripley y Tiendas Ripley.

TÉRMINOS Y CONDICIONES - TORNEO GAMER FC26

Se deberá de dar lectura íntegra de las siguientes bases y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones establecidas. La participación en el sorteo implicará la comprensión y aceptación de los términos y condiciones (en adelante "Las Bases").

1. ORGANIZADORA

La organizadora del presente sorteo es Tiendas por Departamento Ripley S.A.C., RUC 20337564373, domiciliado en Av. Las Begonias N° 545, Urb. Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima (en adelante, La Organizadora).

La organizadora no intercede en el desarrollo del Torneo Gamer FC26.

2. PARTICIPANTES

Participa el público en general residente en Lima Metropolitana que reúna todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Participan personas naturales, mayores de edad.
- Contar con Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carné de extranjería vigente.

- Seguir y cumplir con la mecánica de participación.

No podrán participar colaboradores y empleados de Tiendas por Departamento Ripley y Banco Ripley.

3. VIGENCIA

Solo el sábado 13 de junio de 2026, desde las 4:00 p.m. a 8:00 p.m. El sorteo y anuncio del ganador/a será el martes 16 de junio del 2026 (durante el día). Se anunciará al ganador en la cuenta oficial de Instagram Ripley Perú. El ganador/a deberá presentar su documento de identidad físico para reclamar su premio.

4. PREMIOS

Sorteo:

- 01 TV 65" Hisense para 1 solo ganador.
- 01 máquina de Pop Corn Imaco (modelo PO2018) para 1 solo ganador.
- 01 Camiseta Oficial Adidas de la selección Argentina para 1 solo ganador.

Partidas 1 vs 1:

- 20 Pelotas Oficial Trionda Club Adidas Copa Mundial FIFA 26 (modelo JD8028), 01 pelota para cada ganador.
- 20 Vales de descuento, 01 vale para cada ganador
 - 20% de descuento adicional en todos los audífonos Volcano
 - 30% de descuento adicional en los accesorios de cómputo Volcano (mouse y teclado)

5. MECÁNICA, SORTEO Y COMUNICACIÓN CON EL/LA GANADOR/A

Participan las personas que realicen compras desde S/99 en las categorías electro y tecno con cualquier medio de pago, solo en tiendas físicas Ripley San Miguel y Ripley Jockey Plaza y muestren su ticket de compra.

Se premiará con premios aleatorios a los ganadores de cada partida de 1 vs 1 en el juego FC26 (stock: 20 premios; capacidad máxima de participantes: 40 personas). Además, los ganadores ingresarán al sorteo de una TV 65" Hisense, una camiseta oficial Adidas de la selección Argentina y una máquina de Pop Corn Imaco. Fecha sorteo: martes 16 de junio del 2026. Se anunciará al ganador en la cuenta oficial de Instagram Ripley Perú.

6. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su Reglamento, el participante autoriza a Tiendas por Departamento Ripley (RUC N° 20337564373 y domicilio en Av. Las Begonias 545, San Isidro, Lima) para dar tratamiento a sus datos personales e incorporarlos en su banco de datos denominado “ Clientes” (Código de Registro RNPDP-PJP N° 03835) por un plazo indeterminado o hasta que decida revocar esta autorización, con la finalidad de: (i) Organizar, implementar y ejecutar el presente sorteo; ii) Difundir sus datos personales en su calidad de participante en diversos medios de comunicación elegidos por Ripley; iii) Atender consultas, comentarios, quejas y/o reclamos; y, (iv) llevar un registro histórico del sorteo. Ripley podrá transferir sus datos personales a terceros encargados para ejecutar las finalidades antes detalladas. De no otorgar su autorización para los fines necesarios, su participación en el sorteo no será ejecutada. El titular podrá ejercer sus derechos ARCO enviando una solicitud a protecciondedatos@ripley.com.pe.

Para mayor detalle sobre el tratamiento de sus datos, terceros encargados y el ejercicio de sus derechos, dirigirse a la Política de Privacidad en <https://simple.ripley.com.pe/minisitios/especial/servicio-al-cliente/preguntas-frecuentes/politica-privacidad.html>.